

IMPACTO MANUAL DE SEGURIDAD Y CONTROL PORTUARIO

**Edición OEA
Ing. Hugo Tobar Vega**

Como Consultor Internacional por mis títulos obtenidos en el Instituto Tecnológico de Massachussets y la Universidad de DELFT en Holanda en Ingeniería Marítima y Administración Portuaria; además, por haber sido ingeniero jefe y luego Gerente General de Autoridad Portuaria de Guayaquil tuve a cargo la Organización de la Autoridad Portuaria Dominicana, hecho que bajo mi gerencia técnica ocurrió en 1979; lo que me valió el reconocimiento público del Gobierno Dominicano; ya que por más de 50 años, diferentes gobiernos intentaron y no pudieron crear esta Portuaria; como ocurrió en Guayaquil hasta 1958, que se creó su Autoridad Portuaria.

Se recordará, que estas funciones portuarias estaban a cargo de las Aduanas cuya única misión es el cobro de los aranceles aduaneros y que funcionaba en el Río Guayas donde hoy es ESPOL PEÑAS.

Una de mis funciones para la operación de la Autoridad Portuaria en el Puerto de Haina en República Dominicana; fue el establecimiento de los métodos de seguridad y control portuario que fue aplicado en la exitosa iniciación de esta Portuaria; razón por la cual la Organización de Estados Americanos que junto con el Banco Interamericano de Desarrollo, auspiciaron el proyecto de creación de esta Portuaria, en vista del éxito y gran aplicabilidad del sistema de seguridad y control aplicado en la iniciación de las operaciones, decidieron tomar este trabajo y publicarlo bajo su auspicio para la distribución de los demás países de América, con la recomendación que se lo aplique en sus puertos; como sucedió en la República de Panamá y otros países, con cuyos funcionarios traté este caso.